ANEXO XXV

INFORME DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS
(A cubrir por los Servicios Comunitarios Básicos o especializados según corresponda)

AU230L - CESE EN LA EXENCIÓN DEL CANON DEL AUGA, CANON DE GESTIÓN DE DEPURADORAS Y/O CANON DE GESTIÓN DE REDES DE COLECTORES POR ESTAR EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Este informe se emite a efectos de comunicar el cese en el cumplimento de los requisitos en relación a la solicitud de exención en el canon del agua, canon de gestión de depuradoras y canon de gestión de redes de colectores por estar en situación de exclusión social.

DATOS DE LA PERSONA TÉCNICA QUE EMITE EL INFORME

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE COLEGIADO/A

DATOS DE LA PERSONA COMUNICANTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF

INFORMO

Que de acuerdo con la historia social, con las intervenciones sociales llevadas a cabo y otros datos disponibles en este departamento de servicios sociales, en la actualidad, el solicitante indicado ya no reúne los requisitos señalados en el artículo 25 del Decreto 136/2012, del 31 de mayo de 2012, por el que se aprueba el reglamento del canon del agua y del coeficiente de vertido a sistemas públicos de depuración de aguas residuales en relación a encontrarse en situación de exclusión social.

FIRMA DE LA PERSONA TÉCNICA

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____